

PRESENTAN LIBRO SOBRE DERECHOS HUMANOS Y JURISPRUDENCIA

Con un enfoque ciudadano sobre la necesidad de reconocer y respetar los Derechos Humanos, así como analizar la jurisprudencia actual en la materia, el Mtro. Rigel Bolaños Linares presentó esta mañana su libro "Tutela eficaz de los derechos humanos e inconventionalidad de la jurisprudencia". Un enfoque de derecho laboral burocrático.

En la Sala de Sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) el catedrático mencionó que las autoridades deben apegarse a la ley y tanto litigantes como ciudadanía tienen que involucrarse más para conocer sobre el Sistema Interamericano que tutela los Derechos Humanos.

Ante consejeros electorales, secretario ejecutivo, personal del Instituto y representantes de los medios, detalló que existe la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana, pero un particular no puede ir directo a la Corte, primero debe acudir a la Comisión Interamericana al igual que los Estados, y para ello es necesario que se informe y conozca las vías para denunciar cualquier violación.

"Todas las leyes, reglamentos, lineamientos, acuerdos tienen que respetar derechos humanos por eso es importante que nosotros podamos transmitir a todos lo que son los derechos humanos y que todos entiendan el camino a seguir", comentó.

"Si logramos una transformación cultural, que todos entiendan que ésta es la base, es probable que todos empiecen a caminar por ahí, pero cómo vas a entender si no los conoces, por eso tenemos que empezar en la etapa de discusión, luego una etapa más doctrinaria y luego que tanto los órganos constitucionales como jurisdiccionales tengan un respeto absoluto a los derechos humanos", acentuó.

Afirmó que el objetivo de su obra es explicar en un lenguaje ciudadano precisamente cuál es modelo constitucional mexicano en la materia.

“Creo que es un paradigma de legitimación del poder público y además la base del actuar de toda autoridad, no sólo jurisdiccional sino órganos constitucionales autónomos o de las autoridades del Ejecutivo”, agregó.

En materia laboral ejemplificó el caso de los Organismos Públicos Locales Electorales donde ya se aplica el nuevo Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN).

Con el SPEN, opinó, se logra mayor importancia en esta transición en lo que son los derechos laborales.

“Las personas aprenden cosas nuevas, se forman mejor en el trabajo y hay nuevas oportunidades que antes no había como las promociones en rango, los incentivos, un programa de formación, y modelos de evaluación que llevan a un mejor desempeño”, mencionó.

Durante la presentación del libro el visitador de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Gustavo Arjona Canto, y la directora del Servicio Profesional Electoral del IEPAC, Delta Alejandra Pacheco Puente, destacaron la importancia de contar con este tipo de obra que representa una oportunidad para que los ciudadanos se informen y las autoridades mantengan presente la importancia sobre el tema.

Al finalizar el Mtro. Bolaños Linares participó en el Ciclo de conferencias “Significado y Sentido de los Principios Rectores en el Servicio Profesional Electoral” con la plática “Transformación de hábitos y creencias, un reto para el Servicio Profesional Electoral”, ante personal integrado al SPEN en el IEPAC Yucatán.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

www.iepac.mx

